U.N.L.P. / Facultad de Bellas Artes Secretaría de Ciencia y Técnica

PROYECTOS DE PRODUCCIÓN EN ARTE, DISEÑO Y COMUNICACIÓN AUDIO VISUAL EN LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA.

Hacia la configuración de su autonomía. Año 2002.

PROYECTOS DE PRODUCCIÓN EN EL ÁREA DE INCUMBENCIAS DEL DISEÑO INDUSTRIAL:

Producido para el Departamento de Diseño Industrial, Facultad de Bellas Artes U.N.L.P.

Jefe del Dto.: DI Osvaldo Ferraris.

Autor: Marincoff, Gustavo Alberto. Diseñador Industrial UNLP

Aspectos Generales:

A diferencia de los productos de las artes plásticas que no implican *necesariamente* la formulación de un proyecto que anteceda al acto productivo de la obra, el Diseño Industrial hace de esta particularidad su característica esencial: El acto de Diseño *ES* un *proceso proyectual con finalidad productiva*. Esta característica se fundamenta en que el proceso de Diseño obedece a la separación de la instancia de ideación de aquella de producción propiamente dicha. Los procesos artístico y artesanales no necesariamente deben cumplir este requisito; donde el proceso creativo es con frecuencia simultáneo y concurrente con el acto de elaboración material del producto final. El resultante del proyecto es un conjunto de especificaciones descriptivas de un futuro producto *tecnológico*. Entre ellas puede estar incluido un prototipo experimental del producto, pero la elaboración de esta pieza única no es el propósito final del acto proyectual, sino su caracterización detallada que —a modo de modelo— sirva para replicarlo tantas veces como sea necesario, por medios industriales adecuados.

En esencia, el planteo de un proyecto de producción es la fase preliminar de todo acto de diseño:

"Cada problema de diseño (...) necesita que se ponga a punto un esquema metodológico previo y una planificación. (...) Pese a la multiplicidad de los temas y pese a la variedad de metodologías desarrolladas para cada uno de ellos, existen unos cortes en el tiempo cuya ordenación es relativamente idéntica y que corresponden a las diferentes **fases** del desarrollo de un estudio."

(Quarante, Danielle 1992. Diseño Industrial, tomo 2. Ed. CEAC. Barcelona. P. 59)

"El Diseño, considerado en el sentido de una gestión de la concepción, es un proceso y su desarrollo es aplicable a cada una de las fases que acabamos de definir"

(Quarante, Danielle 1992. Op. Cit. P. 72)

Resultante directo de identificar Diseño y Gestión, es la elaboración de un *Pliego de Condiciones*, primera manifestación de un proyecto de producción, que documenta los estadíos iniciales del proceso productivo y eleva a la consideración institucional la validez y los requerimientos de la iniciativa.

Los procesos de la Ciencia y el Diseño: Similitudes y Diferencias.

Cuando se compara los procesos proyectuales con propósitos científicos y aquellos relacionados con el Diseño Industrial, similitud y diferencia constituyen dos polos en un eje que grafica un continuo de valores sólo muy levemente discriminables. Las variables capaces de describir la relación *Proyecto de Investigación — Proyecto de Producción* en términos de dichos valores pueden sintetizarse de la siguiente manera:

Variable 1 - Gestión:

Los proyectos de investigación científica requieren, por su propia esencia, de la validación otorgada por el contexto institucional idóneo. Comparten, por tanto, con los proyectos productivos, la mencionada faceta de *gestión* que permite formular la futura búsqueda científica de conocimiento en términos susceptibles de ser evaluados por la comunidad interesada. Como se demostró anteriormente, el juicio experto considera a la *Gestión de la Concepción* del producto industrial, como el hilo conductor del proceso de diseño, cuando éste se efectúa en un marco institucional que canaliza la problemática social, cultural y económica a la que se debe dar respuesta.

Variable 2 - Metodicidad

Al igual que en ciencia, la metodicidad del proceso de diseño constituye una formalización lógica que garantiza la corrección del resultado, si se parte de premisas verdaderas. Dichas premisas provienen de la investigación básica preliminar que aporta un modelo del contexto (Alexander, Ch 1966/86) en el que el diseño se deberá desempeñar. La etapa de investigación preliminar, debe ser considerada parte integral del proyecto productivo (cf. Marincoff, G 2002. "El Diseño Industrial y su Articulación con el Método Científico de Investigación".).

Variable 3 - La Noción de Producto:

Como sucede con el proceso de investigación, el proceso proyectual con fines productivos da como resultado un conjunto estructurado de información. Pero a diferencia del proceso científico, donde el producto final es *una explicación* o subproductos parciales como las *exploraciones* y las *descripciones* (Samaja, J. *"El Proceso de la Ciencia"*) dicha información se relaciona con las características futuras del producto a industrializar, los medios para producirlo y el espectro de impactos que el producto, una vez industrializado, tendrá sobre su contexto; desde el usuario individual al ecosistema global.

Variable 4 - Carácter Empírico / Teórico:

El ensayo experimental de un número limitado de soluciones no agota el proceso proyectual. El Diseño Industrial se vincula a la relación del hombre con su entorno artificial utilitario; cuyo nivel de complejidad crece de modo continuo desde que se afianzó la modalidad industrial de producción hace dos siglos. Por tanto, requiere y recurre a una base teórica estructurada que acota el campo de búsqueda de dichas soluciones a las que tienen mayor probabilidad de éxito, fundando sus decisiones en un corpus de conocimiento actualizable, verificable y corregible.

Variable 5 - Marco Convencional Normativo:

No sólo interesan las similitudes y diferencias entre los procesos de investigación y los de producción, sino aquellas distinciones apreciables entre los diversos procesos productivos. Los desarrollos vinculados a un proyecto de Diseño Industrial, cuya finalidad esencial es servir de base a la producción de objetos y sistemas de uso práctico, difiere de los proyectos productivos artísticos en que siempre se efectúa dentro de un marco normativo (desde los internacionales como ISO hasta los locales como IRAM) que garantizan la calidad y seguridad de la producción derivada del proceso proyectual.

La Formulación de un Proyecto de Producción: Condiciones de Validación.

He aquí algunas consideraciones derivadas de la disciplina proyectual, formuladas como condiciones mínimas a cumplimentar por una propuesta productiva para validar su viabilidad y pertinencia al contexto institucional universitario:

Prospectiva Preliminar:

Todo proyecto productivo que incumba al Diseño Industrial, debe fundarse en la prospectiva del escenario que el producto integrará en el futuro. El entorno material que el ser humano planifica para si mismo, nunca es idéntico a como fue en el pasado. La innovación coherente del entorno material, objetivo general de cualquier proyecto de Diseño Industrial, debe considerar las necesidades actuales y futuras del destinatario, los actores involucrados en la elaboración del producto y el lugar que el producto ocupará en el sistema global del hábitat humano. El producto de esta etapa puede homologarse a las hipótesis operativas que anteceden un proceso de investigación. No se trata de creencias infundadas sino de supuestos probables que sirven de base a la posterior definición del objetivo.

Objetivo Explícito:

El Objetivo del Proyecto debe formularse de modo extensivo y exhaustivo; minimizando la ambigüedad y la imprecisión. Los enfoques sistémicos que abordan la problemática a resolver como un recorte deliberado de la realidad, definiendo las fronteras de lo que se considera foco de la atención y lo que se deslinda como contexto, se proponen aquí como procedimientos pertinentes.

Estrategia de Ejecución:

La Planificación Estratégica del proceso de Diseño debe delinear, con carácter hipotético, el modo en que se pretende alcanzar los objetivos propuestos. Ello implica revelar el diferencial existente entre la situación actual y aquella que se pretende alcanzar. Identificar las brechas en la línea evolutiva que une los recursos actuales con el estado final definido en el objetivo del proyecto, es condición necesaria para validar los medios que se supone tenderán los puentes para cruzarlas. Cualquier descripción del estado final a alcanzar, que no considere la condiciones iniciales y proponga las transformaciones aplicables para lograr el cambio, es ficticia y pertenece al universo de lo imaginario (cf. Marincoff, G. 2001. "El Imaginario Tecnológico en sus Expresiones Urbanas") por fuera del campo proyectual de factibilidad.

Costo:

En tanto producto intelectual, el desarrollo del proyecto productivo tiene un costo que debe constar como parte de la propuesta. En su determinación deben tenerse en cuenta factores relacionados tanto con el tiempo de elaboración innovadora que cada actor involucrado en el proceso dedique para la consecución del objetivo, como así también el tiempo que insume documentar la creación en formatos normalizados compatibles con los requerimientos de la institución comitente. Obviamente es ineludible la consideración del costo de los insumos requeridos por la tarea. Menos evidente es, con frecuencia, el "valor honorífico" (Moles, A 1967/78) que, por carácter transitivo, adquiere la innovación debido al eventual prestigio que detente su creador en la comunidad intelectual.

Normatividad:

Los aspectos básicos de un proyecto de producción en DI, deberían ser concordantes con los requisitos previstos en la ley de patentes de invención y la ley de modelos industriales; de tal manera que el proyecto, en tanto documentación fundante del proceso de ideación, sirva de insumo a la elaboración del respaldo legal al concepto. Análogamente, los referidos marcos normativos que limitan el campo de decisión del diseñador, forman parte del contexto en el que la propia Universidad efectúa su labor. Estos marcos normativos no pueden ser eludidos al momento de validar una propuesta productiva a escala institucional.

Esta síntesis estrecha de ningún modo agota el espectro de posibles consideraciones necesarias para normalizar los criterios de elaboración de proyectos universitarios que culminen en el acto productivo. Se presentan aquí como el primer paso para ponerse en camino.

Conclusión:

Con el propósito de aportar elementos de juicio a la normalización de los proyectos productivos en el contexto institucional universitario, el campo disciplinar del Diseño Industrial ofrece un corpus de conocimiento sistematizado, verificable y generalizable a las necesidades de una amplia gama de productos y procesos de elaboración; desde los estrictamente tecnológicos —que constituyen su incumbencia directa— hasta aquellos de carácter predominantemente artesanal y artístico. En añadidura, su coherencia interna y con los procedimientos institucionalizados para la investigación científica, lo tornan compatible con las situaciones antecedentes en el

marco universitario. Los proyectos productivos, en tanto condiciones iniciales de un largo proceso desde la idea al objeto, constituyen etapas altamente sensibles a las variantes no deseadas. Debe tenerse siempre presente el carácter iterativo del proceso proyectual. La información generada en cada etapa retroalimenta el proceso y obliga a revisiones y reformulaciones que sin la guía de una visión procedural originan desviaciones conducentes al error. Desarrollar formulaciones precisas en esta instancia puede significar la diferencia entre el fracaso y el éxito en el logro de los objetivos. El Diseño Industrial como disciplina universitaria es, tanto desde su historia como desde su práctica cotidiana, un **proceso proyectual con finalidad productiva**; y su práctica profesional y enseñanza institucionalizada ofrecen al esfuerzo de normalización del proyecto productivo la claridad que emana de la experiencia.

Gustavo A. Marincoff *Diseñador Industrial*Noviembre de 2002

Fuentes:

Alexander, Christopher 1986. "Ensayo sobre la Síntesis de la Forma". Ed. Infinito.

Aicher, Otl 1997. "El Mundo como Proyecto". Ed. G. Gili, México.

García, Rolando. "Conceptos Básicos para el Estudio de Sistemas Complejos". Editorial Siglo XXI.

Marincoff, Gustavo 2001. "El Imaginario Tecnológico en sus Expresiones Urbanas". CD-ROM del Encuentro Nacional de Investigadores en Arte Y Diseño 2001. FBA, UNLP.

Marincoff, Gustavo 2002. "El Diseño Industrial y su Articulación con el Método Científico de Investigación". Departamento de Diseño Industrial. Facultad de Bellas Artes, U.N.L.P.

Moles, Abraham 1978. "Sociodinámica de la Cultura". Piados, Buenos Aires.

Quarante, Danielle 1992. "Diseño Industrial, tomo 2". Ed. CEAC. Barcelona.

Samaja Toro, Juan A. "El Proceso de la Ciencia". Edición de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la F.A.D.U. Universidad de Buenos Aires.